

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA HÍBRIDA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DEL JUEVES 03 DE JULIO DE 2025

Siendo las doce horas con cuarenta minutos del jueves tres de julio del dos mil veinticinco, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria, bajo la modalidad híbrida, presidida por el Dr. **Fernando Demetrio Carcelén Cáceres**, Decano de la Facultad, y con la participación del Dr. **Alexei Vicent Santiani Acosta**, en su calidad de secretario del Consejo.

Participaron en la sesión los siguientes miembros del Consejo:

Profesores Principales:

- Dr. Fernando Carcelén Cáceres
- Dra. María Eliana Icochea D'Arrigo
- Dr. Francisco Suárez Aranda
- Dr. Miguel Ara Gómez

Profesores Asociados:

- Mg. Graciela Yamada Abe
- Mg. Diego Díaz Coahila

Profesores Auxiliares:

- Dr. Carlos Amaringo Cortegano

Representantes del Tercio Estudiantil:

- Srta. Daniela Castillo Castro
- Srta. Victoria Chumpitaz Carrera
- Sr. Gonzalo Orihuela Tacuri
- Srta. Nicole Pajuelo Rojas

Centro Federado:

Srta. Carla Aguilar Jáuregui

Vicedecano Académico:

Dr. Alexei Vicent Santiani Acosta

Vicedecano de Inv. y Posgrado:

Dr. Raúl Héctor Rosadio Alcántara

Director de la UPG:

Dr. César Gavidia Chucán

APROBACIÓN DE ACTA

El señor Decano consulta a los miembros del Consejo si están de acuerdo con aprobar el acta de la sesión ordinaria del 16 de junio de 2025, la cual es aprobada con cargo a realizar correcciones.

RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

Se dio lectura a las resoluciones de Decanato emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad durante el mes de junio de 2025, las cuales se detallan a continuación:

N° RD	FECHA	RESUELVE
518	17 de junio del 2025	Aprobar el informe final presentado por la comisión evaluadora de la Facultad de Medicina Veterinaria del Concurso Público de Méritos N.º 01-2025-UNMSM
528	17 de junio del 2025	Aprobar el registro de actividades para el año 2025 del Círculo de Estudiantes Dedicados a los Organismos Acuáticos (CEVDOA) de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
536	17 de junio del 2025	Otorgar el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA, a la egresada: COCHACHIN GUERRERO, BEATRIZ ANGELICA, con código de matrícula N.º 15080004.

538	20 de junio del 2025	<p>1.º Aprobar, en vía de regularización, con carácter excepcional, todas las clases programadas para el día 18 de junio de 2025 en la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria se desarrollen en modalidad virtual, a través de las plataformas institucionales correspondientes.</p> <p>2.º Establecer que las clases prácticas que, por su naturaleza, no puedan ser desarrolladas de forma virtual, deberán ser reprogramadas en fecha y hora posterior, previa coordinación entre los docentes responsables y los estudiantes, informando oportunamente a la Dirección de Escuela para su registro.</p> <p>3.º Exhortar a los docentes y estudiantes a cumplir con esta disposición, priorizando la seguridad, la integridad y la continuidad del proceso formativo.</p>
539	20 de junio del 2025	Otorgar la Comisión de Servicios del Dr. JUAN PAVEL OLAZABAL LOAIZA, Docente Asociado a T.C. 40 Horas, con Código N.º 096857, para viajar a la ciudad de Cusco y desarrollar actividades del proyecto de investigación: "EVALUACIÓN DEL SULFATO DE SODIO SOBRE LA PRODUCCIÓN DE FIBRA, GANANCIA DE PESO, PARÁMETROS DE LA FERMENTACIÓN EN EL COMPARTIMIENTO 1, DIGESTIÓN DE NUTRIENTES, DENSIDAD DE PROTOZOARIOS Y NITRÓGENO UREICO SANGUÍNEO EN ALPACAS", a partir del 25 al 28 de junio del 2025.
540	20 de junio del 2025	Aprobar la conformación de la Comisión Académica de Reválida de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con los siguientes integrantes: <ul style="list-style-type: none"> • Dra. María Teresa López Urbina • MSc. Rosa Amelia Perales Camacho • Mg. Luis Antonio Gómez Puerta
541	20 de junio del 2025	Aprobar el registro de actividades para el año 2025 del CÍRCULO TALLER DE INVESTIGACIÓN EN VICUÑAS Y GUANACOS (CT VICUÑAS Y GUANACOS), de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
542	20 de junio del 2025	Aprobar el TALLER: "PROTOCOLO DE INYECCIÓN EN MEDICINA EQUINA: PRÁCTICA CLÍNICA GUIADA ". El evento se realizará el 28 de junio del 2025, con un total de 04 horas académicas: <ul style="list-style-type: none"> • Comité organizador, docente; Ceesar Nilthom Aguilar Guevara. • Comité Organizador de estudiantes; Rosa Maria Carhuachin Serrano, Lucía Xiall Lay Valcarcel. • Expositor: Dr. Ceesar Nilthom Aguilar Guevara.
547	23 de junio del 2025	<p>1.º Dar por concluida la encargatura de la CPC. MAGDA ROSSANA SILVA AGUILAR, servidora administrativa permanente, con Código N.º 0A1501, como Directora Administrativa de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, al haber ejercido el cargo hasta el 22 de junio del 2025, dándosele las gracias por los servicios prestados en el cargo.</p> <p>2.º Designar como Directora Administrativa de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos a la CPC. ELENA YUDITH CARRASCO CHASQUERO, servidora administrativa permanente, con Código N.º 0A2312, a partir del 23 de junio del 2025.</p>
548	24 de junio del 2025	<p>Aprobar la modificación de la Resolución Decanal N.º 000442-2025-D-FMV/UNMSM, de fecha 02 de junio del 2025, por las consideraciones expuestas en la presente resolución dejando todo lo demás vigente en los siguientes términos: Dice: Otorgar en vía de regularización la Comisión de Servicios en favor del Mg. RONALD ALIAGA JIMÉNEZ, ...</p> <p>Debe decir: Otorgar en vía de regularización la Comisión de Servicios en favor del Mg. RONALD JIMÉNEZ ALIAGA, ...</p>
549	24 de junio del 2025	Otorgar la Comisión de Servicios al Mg. RONALD JIMÉNEZ ALIAGA, Docente Asociado a D.E., con Código N.º 0A0239, para viajar a la ciudad de Lima, Facultad de

		Medicina Veterinaria, y dictar en forma presencial la asignatura MVOS0016 Nutrición Animal, del 23 al 27 de junio del 2025.
550	24 de junio del 2025	Aprobar la inclusión de una actividad en el del Círculo de Estudiantes Dedicados a los Organismos Acuáticos (CEVDOA) de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aprobada con RESOLUCIÓN DECANAL N° 000528-2025-D-FMV/UNMSM. Tema: Diagnóstico y prevención de enfermedades que afectan a peces de cultivo en Perú Ponente: Arnaldo Castañeda Fecha estimada*: viernes 27 junio Hora 6:00 pm.
551	24 de junio del 2025	Aprobar el registro de actividades para el año 2025 del “CÍRCULO VETERINARIO DE ESTUDIOS EN FAUNA SILVESTRE” (CIVEFAS), de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
552	26 de junio del 2025	Otorgar, el TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIA, por la modalidad de Sustentación de la Tesis: ALMIDÓN VILLACRESIS, PATRICIA, ha sustentado y aprobado la tesis: “EFECTO PIGMENTANTE DE TRES DOSIS DE HARINA DE ALFALFA (Medicago sativa) COSECHADA EN DOS HORARIOS DIFERENTES DEL DÍA SOBRE LOS TARSOS DE POLLOS DE ENGORDE” , a la Bachiller ALMIDÓN VILLACRESIS, PATRICIA, con código de matrícula N.º 15080002.
553	27 de junio del 2025	Designar como tutor especial para el Periodo Académico 2025-2, al docente: Mg. SIEVER MIGUEL MORALES CAUTI para el acompañamiento académico del estudiante: SANDRO NELSON CARDENAS CARPIO, con Código de Matrícula N.º 16080034, en la asignatura MVOS0012 – Bacteriología y Micología Veterinaria.
554	27 de junio del 2025	Otorgar la Comisión de Servicios al Dr. WILBER ROLANDO GARCIA VERA, Docente Principal a D.E., con Código N.º 087912, para cumplir con el dictado de clases del Curso MVOS0040 Producción de Rumiantes y Camélidos Sudamericanos, del 26 al 27 de junio del 2025.
557	30 de junio del 2025	Aprobar la exclusión e inclusión del Docente Responsable del Departamento Académico de Producción Animal de la Facultad de Medicina Veterinaria, en la asignatura Internado en Producción y Economía Pecuarias (MVPPS031) del Plan de Estudios 2018, a dictarse en el Periodo Académico Semestral 2025-II. Exclusión del docente responsable: FRANCISCO ENRIQUE FRANCO FEBRES Inclusión como docente responsable: WILFREDO HUANCA LÓPEZ
558	30 de junio del 2025	Aprobar la exclusión e inclusión del Docente Responsable del Departamento Académico de Salud Animal y Salud Pública de la Facultad de Medicina Veterinaria, en la asignatura INTERNADO EN MEDICINA Y SALUD ANIMAL (MVPPS0029) del Plan de Estudios 2018, a dictarse en el Periodo Académico Semestral 2025-II. Exclusión del docente responsable: SONIA YENNY CALLE ESPINOZA Inclusión como docente responsable: CEESAR NILTHOM AGUILAR GUEVARA
559	30 de junio del 2025	Aprobar, en vía de regularización, la reincorporación al cargo de Directora del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria (CERSEU) de la Facultad de Medicina Veterinaria a la Dra. Sandra Gracia Bezada Quintana, docente Permanente Principal a D.E., con Código N.º 0A2219, a partir del 12 de junio del 2025.
560	30 de junio del 2025	Aprobar la asignación de funciones a don SANTIANI ACOSTA ALEXEI VICENT, con código N° 0A0790, docente permanente, como Vicedecano Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria, a partir del 01 de julio de 2025.
561	30 de junio del 2025	Designar como Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria (CERSEU) de la Facultad de Medicina Veterinaria a Don PEDRO ANGULO HERRERA, Docente Permanente Principal a T.C. 40 Horas, con Código N.º 003573, a partir del 01 de julio del 2025.
563	30 de junio del 2025	Designar como Director General del IVITA de la Facultad de Medicina Veterinaria a Don JUAN PAVEL OLAZABAL LOAIZA, Docente Permanente Asociado a T.C. 40 Horas, con Código N.º 096857, a partir del 01 de julio del 2025.

564	01 de Julio del 2025	Aprobar la asignación de funciones a don RAÚL HÉCTOR ROSADIO ALCÁNTARA, con código N° 061808, docente permanente, como Vicedecano de Investigación y Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria, a partir del 01 de julio de 2025.
566	01 de Julio del 2025	Designar como Director de la Clínica de Animales Menores de la Facultad de Medicina Veterinaria a Don DIEGO DÍAZ COAHILA, Docente Permanente Asociado a T.C. 40 Horas, con Código N.º 085707, a partir del 01 de julio del 2025.
569	02 de Julio del 2025	Designar como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria a Don CÉSAR MIGUEL GAVIDIA CHUCÁN, Docente Permanente Principal a D.E., con Código N.º 08680E, a partir del 01 de julio del 2025.
571	03 de Julio del 2025	Encargar, en vía de regularización, como Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación (OCAA) de la Facultad de Medicina Veterinaria a Don PEDRO ANGULO HERRERA, Docente Permanente Principal a T.C. 40 horas, con código N.º 003573, a partir del 01 de julio del 2025.

El señor Decano consulta a los miembros del Consejo si están de acuerdo con aprobar las resoluciones con cargo a dar cuenta.

La señorita Chumpitaz realiza una consulta sobre la **Resolución Decanal N.º 560**, respecto a la idoneidad y disponibilidad de tiempo del Dr. Ángulo para asumir la dirección del CERSEU. El Dr. Rosadio sugiere que el Dr. Ángulo presente su plan de trabajo. Los señores Orihuela y Castillo formulan consultas en relación con la **Resolución Decanal N.º 571** y la encargatura del mismo docente. El señor Decano brinda las explicaciones correspondientes.

Las resoluciones decanales con cargo a dar cuenta son **aprobadas por unanimidad** por los miembros del Consejo de Facultad.

AGENDA:

- Designación de autoridades
- Conformación del Comité de la Escuela Profesional

DESPACHO

1. **Designación de autoridades.**

El señor Decano informa sobre la designación de nuevas autoridades realizadas mediante resoluciones decanales con cargo a dar cuenta.

Acuerdo: Aprobado.

2. **Expediente N.º F0820-20250000094.**

Oficio de Decanato mediante el cual se remite la propuesta de terna para la conformación del Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria.

Acuerdo: Pasa a orden del día.

INFORMES

1. El Dr. Carcelén informa que ha recibido la visita del Decano del Colegio Médico Veterinario del Perú y del Decano del Colegio Médico Veterinario Departamental de Lima. Ambos han solicitado que la Facultad sea sede de la próxima reunión del COPEVET. El Dr. Santiani recomienda al Decano actuar con cautela, ya que tiene entendido que existen

dos facciones en el Colegio Médico Veterinario del Perú, y sugiere que nuestra institución no debe tomar partido por ninguna de ellas.

2. La señorita Chumpitaz informa que algunos docentes han manifestado que no aplicarán exámenes sustitutorios. Se consulta sobre la situación del expediente correspondiente. Al no contar aún con resolución decanal, se acuerda que dicho expediente sea ingresado por mesa de partes del Decanato para su posterior discusión y aprobación.
3. El Dr. Gavidia informa sobre el estado del nuevo pabellón de Posgrado, indicando que en el mes de julio la Oficina de Infraestructura de la UNMSM debería emitir el visto bueno para la obra. Sin embargo, esto no incluye el mobiliario respectivo. En relación a ello, la Dra. Icochea informa que el acceso peatonal al Laboratorio de Patología Aviar se encuentra deteriorado debido a las obras de construcción del mencionado pabellón.
4. El Dr. Amaringo informa que existen observaciones relacionadas con el edificio de IVITA en la ciudad de Pucallpa, tanto en lo que respecta a infraestructura como a la adquisición de equipos.
5. El Dr. Carcelén informa que se ha planificado una campaña general de limpieza en la Facultad para el sábado 5 de julio.
6. El Dr. Carcelén también informa que se ha ampliado el horario de atención en la sala de cómputo, que ahora funcionará de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., en horario continuo. Asimismo, la Biblioteca atenderá de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.

PEDIDOS

1. El Dr. Suárez solicita que la designación de tutores no se realice a última hora. El Dr. Santiani indica que, en coordinación con la Oficina UNAYOE, tomará las medidas correspondientes.
2. El Dr. Díaz propone que la Clínica de Animales Menores lleve el nombre de “Dr. Víctor Fernández Anhuamán”. El Consejo le solicita que presente una petición formal por escrito.
3. El Dr. Amaringo solicita que la Facultad reconozca a los docentes ganadores de los concursos de investigación de PROCENCIA. El Consejo encarga al Dr. Rosadio que presente una petición formal por escrito para su trámite correspondiente.

ORDEN DEL DÍA

1. En relación con la propuesta para la conformación del Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, y luego del correspondiente debate, se acuerda **postergar la votación** para una próxima **sesión extraordinaria del Consejo de Facultad**.

Siendo las **trece horas con diez minutos**, y no habiendo otros asuntos que tratar, el señor Decano dio por concluida la sesión.